ACTA DE LA JUNTA PUBLICA CELEBRADA EL DIA 22 DE ENERO DE 1843, POR LA COMISION SUPERIOR PROVINCIAL DE INSTRUCCION PRIMARIA. GACETA DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO. 2 DE FEBRERO DE 1843.

En la Ciudad de San Juan Bautista de Puerto Rico á los veinte y dos dias del mes de Enero de mil ochocientos cuarenta y tres años, se reunieron á las doce de la mañana en la sala Consistorial previa la citacion acostumbrada, el Excmo. Sr. Presidente Jefe político superior, y los demas señores que componen la Comision superior provincial de instruccion primaria, y suscriben esta acta, con el objeto de adjudicar los premios acordados en sesion del 24 de Diciembre próximo vencido, á los alumnos de las escuelas de toda la Isla, mas sobresalientes en caligrafía y demas materias de primera instrucción.

A cuyo efecto habia dado con la debida anticipacion el Excmo. Sr. Presidente, todas las disposiciones necesarias, para que el acto se celebrase con todo el decoro y solemnidad conveniente al fomento de los establecimientos de educacion primaria, como que de ellos es que han de resultar grandiosos beneficios al pais y al Estado. A este fin se adornó la sala con toda la decencia posible, y concurrieron de etiqueta, por convite de S. E. las autoridades, jefes, oficiales, particulares, y los preceptores de esta capital con sus alumnos, que

todo formaba una lucida concurrencia, dándole mas realce la música militar preparada al efecto.

Cinco dias antes de la sesion tuvieron sus reuniones los Sres. Jueces calificadores, licenciados D. Fernando Montilla y D. Juan de Mata Aybar, capitan retirado D. Francisco Vassallo, catedrático de matemáticas D. Manuel Sicardó, arquitecto D. Pedro García y D. Andres Ruiz de Sagredo, nombrados por S. E. como personas intelijentes é imparciales, para examinar las planas con toda prolijidad y formasen su juicio sobre los mas sobresalientes.

Los trabajos que únicamente se han recibido de todas las escuelas de la provincia, y se presentaron á la calificacion de dichos señores, se pusieron de manifiesto sobre la mesa de la presidencia, y fueron los siguientes:

	Num. de cuadernos de Caligrafía
Partido de la Capital	
De la escuela públics de esta Capital á cargo de D. Juan Prudencio Monclova ----------	1
De la id. de id. á cargo de D. Francisco Boneta---	1
De la particular de Id. á cargo de D. Francisco Jimenez----------	1
De la id.de id. de D. Juan de la Cruz Coca--------	1
De la id. de id. de D. Ramon Castañs----------	1
De la pública de niñas de id. de Da. María Auñon---	1

De las demas escuelas públicas y particulares de niñas de esta Capital, no se han presentado trabajos de caligrafía.

De la particular de Toa-baja que dirije D. Juan Manuel Feyjoo----------	1	
De la pública de Toa-alta de D. Juan Arguinzones--------	1	
De la id. de Vega-baja de D. Julian Blanco----------	1	
De la id. de Bayamon de D. Manuel Colon----------	1	
De la id. del Naranjito de D. Francisco Jimenez- -------	1	
De la id. de Guainabo de D. Raimundo Murgas----------	1	
De la id. de San Miguel de Trujillo de D. Justo Blanco---	1	
De la id. de Trujillo-alto de D. Santiago Gutierrez------	1	
De la id. de Loiza de D. Ramon Sotomayor ----------	1	16

Idem de Caguas

De la pública de Caguas de D. Manuel Cuevas----------	1	
De la id. de San Lorenzo de D. Ramon López Ramirez------	1	
De la id. de Juncos de D. José Martinez ----------	1	
De la id. de Curbo de D. Juan Malchcaux ----------	1	
De la id. de Cayey de D. Eduardo Corbea----------	1	
De la particular de id. de D. José Antonio Caldas--------	1	6

Idem de Humacao

De la pública de Humacao de D. Gregorio Jinorio----------	1	
De la particular de id. de D. Fernando Roig----------	1	
De la id. de id. de Feliciano Donato, mista----------	1	
De la pública de Fajardo de D. José Mejías----------	1	
De la id. de las Piedras de D. Carlos Rodriguez Rubio----	1	
De la id. de Yabucoa de D.Manuel Salvador Silva----------	1	

De Maunabo dos cuadernos de planas de niños de ambos secsos, enseñados por particulares----------	2	
De la pública de Patillas de D. José Simon Romero---	2	
De la id. de Guayama de D. José Tomas Sárraga-------	1	
De la particular de niñas de id. de Da. Ambrosia Martinez	1	12

Idem de Ponce

De la publica de Ponce de D. Lorenzo Sancho----------	1	
De la particular de id. de D. Juan María Alquier-----	1	
De la pública de la villa de Coamo de D. Zacarías Pedrogo	1	
De la id. de Barranquitas de D. José Ramon Gomez----	2	
De la id. de Juana-Diaz de D. Juan Antonio Puig------	1	
De la id. de Aibonito de D. Julian Carvanás----------	1	7

Idem de la Villa de San Jerman

De la pública de dicha villa de D. Antonio Sanchez----	1	
De la particular de id. de D. Bartolomé Far----------	1	
De la id. de niñas de id. de Da. Mariana Ramos de Toro--	1	
De la pública de Cabana-grande de D. José Almirall----	1	
De la id. de Cabo-rojo de D. José Viada--------------	1	
De la particular de id. de D. Francisco S. Mestre------	1	6

Idem de la Villa de Mayguez

De la pública de dicha villa de D. Juan Brugueras-----	4
De la particular de niñas de id. de Da. Adela Lepine--	1
De la id. de Añasco de D. José Antonio Martinez------	1
De la id.de niñas de id. de Da. Narcisa Droin--------	1
De la id. de id. en id. de Da. Lucrecia Estanislao----	1 8

Idem de Aguadilla

De la pública de Aguadilla de D. Antonio de Rivera----	1
De la particular de id. de D. Jorje Lazaney----------	1
De la publica de niñas de id. de Da. Dominga Zevallos--	1
De la particular de id. en id. de Da. Rosalía Luises---	1
De la publica de la villa de Aguada de D. Andres Mendez	1
De la particular de id. del presbítero D. Antonio Vilella	1
De la pública mista de Rincon de D. Francisco Estrada--	1
De la id. de la Moca de D. Tomás Goytia--------------	1
De la idem de Isabela de D. Máximo Colmenero---------	1
De la idem del Pepino de D. Francisco de Rivera Trasmier	1 10

Idem de la Villa de Arecibo

De la pública de dicha villa de D. Francisco Salgado--	1
De la idem de Manatí de D. Manuel Camilo Vega--------	2
De la idem de Morovis de D. Juan Fernandez Ortiz------	1
De la idem de Hatillo de D. Marcial Delgado----------	1
De la idem de Utuado de D. José Joaquin Cavarain------	1 6

De los demas pueblos de dichos distritos ningunos resultados se han recibido, por estar vacantes sus escuelas en unos, y en otros recien establecidas.

Tambien estaban en una bandeja de plata los premios de primera clase que iban á adjudicarse, los cuales consistian en ocho medallas de plata, con cinta blanca fileteada de azul celeste, para premiar al mas sobresaliente de las escuelas de cada distrito, y en varias obras morales para los de segunda clase que mas se aproximasen, y otros objetos curiosos para las niñas que mas se distinguiesen: en cuyas medallas se lee al rededor del anverso, Por la Reina nuestra Señora, y en el centro, Al aprovechamiento--1842, y en el reverso, La Comisión superior provincial, con el escudo de esta Isla.

Dispuesto todo en la forma espresada, se presentó á la hora indicada el Excmo. Sr. Presidente acompañando de un individuo de la Comision y uno de sus ayudantes, recibiéndolo en la sala los señores concurrentes y la música que anunció su llegada; y habiendo ocupado cada uno su asiento, abrió S. E. la sesion espresando que el objeto de aquella reunión se reducia á manifestar públicamente los grandes adelantos que cada dia se observan en todas las escuelas de educación primária de la Isla, y premiar á los que mas se hayan distinguido segun el juicio de los calificadores; y en su consecuencia se fueron

circulando los cuadernos de caligrafía entre los señores concurrentes, los que llenos de admiracion elojiaron la elegancia y beleza de los trabajos ejecutados con tanta perfeccion en la mayor parte de las escuelas de uno o otro secso. Concluido este acto, en que la música tocó piezas agradables, leyó el vocal secretario de la Corporacion el juicio que unánimemente emitieron los señores calificadores, quienes despues de hacer un gran elojio de los rápidos progresos que hace la juventud de ambos secsos de este pais en su instruccion primaria debidos no solo á su aplicacion, sino al esmero y esquisito método que han adoptado sus preceptores en tan delicado encargo; propusieron para los premios de primera clase á los individuos siguientes:

A D. Silverio Salcedo, alumno de la escuela pública de esta capit l de D. Juan Prudencio Monclova.

A D. Francisco Grajirena, de la pública de Caguas de D. Manuel Sergio Cuevas.

A D. Federico Rios, de la particular de Humacao de D. Fernando Roig.

A D. Joaquin Martorell, de la pública de Arecibo de D. Francisco Selgado.

A D. Angel Saavedra, de la de Mayaguez de D. Juan Brugueras.

A D. Vicente Alvarado, de la de Juana-Diaz de D. Juan Antonio Puig.

A. D. Francisco Acebedo, de la particular de Aguada del presbitero D. Antonio Vilella.

A D. José Delfin Carlos, de la pública de Cabo rojo de D. Jose Viada.

Y para los de segunda clase propusieron, como los que mas se aproximaron á aquellos.

A D. Manuel Lopez, alumno de la escuela publica de esta capital de D. Francisco Boneta, se le adjudicó la obra titulada El Buffon de los niños.

A D. Ramon Sanchez de la de Caguas del espresado Cuevas, la obra Instruccion de un padre á su hija.

A D. Manuel Arnau, de la de Manati de D. Manuel Camilo Vega, Las lecciones de Iriarte.

A. D. Francisco de Paula Vergara, de la de Aguadilla de D. Antonio de Rivera, El Compendio de la historia de España.

A D. Agustin Martinez, de la particular de Cabo-rojo, de D. Francisco Saturnino Mestre, Las Lecciones de jeografía.

A Da. Carmen Hérnandez, de la particular de Humacao de Feliciano Donato, se le adjudicó una curiosa papelerita.

A Da. Isabel Caliano, de la idem de Mayaguez de Da. Adela Lepine, una cartera curiosa.

A Da. Eladia Gonzalez, de la idem de Ponce de Da. Dominga Bobadilla de Alquier, otra cartera.

Y habiendo aprobado la Junta dichas propuestas, procedió el Excmo. Sr. Presidente á la adjudicacion de los premios; y no hallándose presente otros agraciados que los de esta capital D. Silverio Salcedo y D. Manuel Lopez, colocó S. E. en el pecho

del primero la medalla que habia ganado, en el nombre de la Reina nuestra Señora y de la Comision superior provincial, y al segundo le entregó el premio que le correspondió, quienes dieron las gracias por el honor con que se les distinguia; dejando á cargo del presente secretario la remision de los demas premios á sus respectivos destinos, para que los presidentes de las Comisiones los consiguen á los agraciados con la misma solemnidad que se ha practicado en esta capital.

Por último, no pudiendo desentenderse la Comision superior provincial de manifestar la gran complacencia con que ha visto en los trabajos de caligrafia que se han presentado, la limpieza, la elegancia y el buen gusto, tributa las mas espresivas gracias á los preceptores de todas las escuelas, principalmente á los de los alumnos premiados, por su interes y cuidado en la instruccion de la juventud que tienen á su cargo; quedando muy persuadida de que si las demas materias de la enseñanza primaria, se ejecutan con el mismo esmero que la caligrafía, nada dejarán que desear las escuelas de toda la provincia, prometiéndonos con el conocido celo y eficacia de los directores, y la aplicacion de los alumnos, que dentro de muy pocos años, tendremos la gloria de ver desterrada de esta preciosa Isla hasta las sombras de la ignorancia y todos los vicios que esta acarrea. Haciendo estensiva la Comision esta demostracion de su gratitud, á las preceptoras de las escuelas de niñas, que tambien han presentado los trabajos caligráficos de sus alumnas, por los que se observa la aplicacion de estas, y el interes de aquellas en su educacion.

Y dando el Excmo. Sr. Presidente las gracias á los señores concurrentes, levantó la sesion y firmaron esta acta los Sres. de la Comision, de que certifico.--Santiago Mendez de Vigo--Dr. José Antonio Torralbo--Manuel Arroyo--Nicolás Aguayo--Francisco Tadeo de Rivero, vocal Secretario.

Es copia conforme con el acta orijinal á que se refiere: de que certifico, en Puerto Rico á 25 de Enero de 1843--Francisco T. de Rivero, Secretario.